Revista de Divulgación Científica y Cultural Ñawinchay

Recibido: 04-03-2023
Aceptado: 03-05-2023

LA EDUCACIÓN EN EL PERÚ EN TIEMPOS DE PANDEMIA

EDUCATION IN PERU IN TIMES OF PANDEMIC

Eliane Nahomi Quispe Siancas[1]
Bilia Rafaele Roman[2]

RESUMEN

El artículo de opinión, nos muestra cómo los sujetos educativos en época de pandemia, en su gran mayoría no tenían condiciones para acceder a la educación virtual debido a los recursos económicos, tecnológicos y por falta de capacitación y experiencia en el uso de tecnología. Es por ello, que el estudio realizado tiene como propósito indagar acerca de los menos favorecidos en la educación virtual, basándonos en otras investigaciones y fuentes relacionado al tema a tratar. Hay varias investigaciones donde evidencian que, entre los menos favorecidos, están los que carecen de dispositivos con internet, tienen alguna discapacidad, tienen necesidades educativas especiales, no interactúan con sus docentes y compañeros, tienen docentes que no utilizan los recursos virtuales, utilizan material educativo ajeno a sus necesidades y aquellos que se encuentran en la educación superior sin poder realizar sus prácticas en laboratorios.

PALABRAS CLAVE: educación; pandemia; enseñanza

ABSTRACT

This opinion article shows us how the vast majority of educational subjects during the pandemic did not have the conditions to access virtual education due to economic and technological resources and lack of training and experience in the use of technology. That is why the purpose of the study carried out is to inquire about the less favored in virtual education, based on other research and sources related to the subject to be discussed. There are several investigations that show that, among the less favored, there are those who lack Internet devices, have some disability, have special educational needs, do not interact with their teachers and classmates, have teachers who do not use virtual resources, use educational material oblivious to their needs and those who are in higher education without being able to carry out their practices in laboratories.

KEY WORDS: education; pandemic; teaching

1.Instituto de Educación Superior Pedagógico Gregorio Mendel, Eliane Nahomi Quispe Siancas, Chuquibambilla-Grau-Apurímac, Perú. Educación Inicial. mailto:e.e.quispes@gmendel.edu.pe
2.Instituto de Educación Superior Pedagógico Gregorio Mendel, Bilia Rafaele Román, Chuquibambilla-Grau-Apurímac, Perú. Educación Inicial. mailto:e.b.rafaele@gmendel.edu.pe

INTRODUCCIÓN

El presente estudio se enfocó en investigar la problemática de la educación virtual durante la pandemia en el Perú. Esta propuesta se debe a que, la pandemia sigue generando grandes desafíos a nivel mundial en la educación, sobre todo en el Perú, que a diario luchamos por una educación gratuita, sin embargo, a raíz de la esta pandemia muchas organizaciones educativas de educación básica regular y educación superior pública y privada no se encuentran preparados para la educación remota, los docentes tuvieron que afrontar de inmediato el método virtual de aprendizaje. Es por ello, que al inicio del estado de emergencia se implementaron rápidamente diferentes modalidades de educación a distancia, una gran parte de los escolares no ha contado con las herramientas necesarias para simular en sus hogares el entorno de aprendizaje que tenían en un salón de clases, los sistemas educativos han tenido que responder urgentemente a una nueva situación: la imposible presencialidad en los centros educativos (Porlán 2020) y lo cierto es que en su mayoría no estaban preparados para responder a ese reto. Así, los estudiantes y docentes se ven impactados por la interrupción temporal de actividades presenciales, readaptando sus actividades escolares a un modelo virtual (Cabrera 2020), sin suficiente capacitación, apoyo y recursos (UNESCO 2020). Además, la infraestructura de las diferentes regiones ha sobrepasado la capacidad de respuesta, con importante énfasis en los países latinoamericanos (Paredes-Chacín, Inciarte y Walles-Peñaloza 2020). La mayoría de escuelas en países latinoamericanos "no cuentan con las competencias necesarias para asumir este tremendo desafío" (Murillo y Duk 2020:13).

Asimismo, según cifras de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) del INEI, el porcentaje de estudiantes que continuaron llevando clases en el 2020 a través de cualquier modalidad se redujo cinco puntos porcentuales respecto a los niveles de asistencia del 2019, al pasar de 92% a 87%. Esto significa que más de 400 mil alumnos dejaron de plano de llevar clases durante el año pasado a raíz de la pandemia. El mayor descenso ocurrió en el nivel de educación inicial, en el que la proporción de niños que recibieron clases cayó de 93% a 81%. Por otra parte, se optó por la suspensión del servicio educativo presencial, a fin de evitar que las instituciones educativas sean fuentes de contagio entre los alumnos.

En este artículo se pretende asumir el reto de analizar la situación de los estudiantes más desfavorecidos en la educación virtual durante la pandemia mediante la revisión sistemática de los diferentes informes publicados. Además, el estudio exige formular un problema para orientar la selección y la revisión de fuentes hacia lo que se pretende lograr. (Bauce, 2016) se plantea la siguiente interrogante ¿quiénes son los estudiantes más desfavorecidos en relación a la educación virtual durante la pandemia?

DESARROLLO

DEFINICIÓN DE EDUCACIÓN

La educación, es definida como una forma de aprendizaje en la que el conocimiento, las habilidades y los hábitos de un grupo de personas se transfieren de una generación a la siguiente a través de la enseñanza.

Asimismo, León (2007) define a la educación como dinámica y que tiende a perpetuarse por una extraña fuerza inerte. Pero también está expuesta a cambios drásticos, a veces traumáticos, y momentos de crisis y confusión, cuando muy pocos saben qué hacer; derivados de contradicciones, insuficiencias, decisiones urgentes e irreflexivas, desastres, cambios drásticos. Es bueno saber que la educación cambia porque el tiempo lo determina.

PANDEMIA

La OMS declaró el 30 de enero del 2020 de que el COVID19 podría clasificarse como pandemia. Ya que es una epidemiología a gran escala, que tiene como afectación a grandes grupos de personas, esta enfermedad infecciosa se extiende por grandes áreas geográficas. Lo que llego generar que los países declaren la emergencia sanitaria a nivel mundial, en consecuencia, el COVID-19 generó un cambio radical en nuestra vida, cultural, económica, social, política (Zerón, 2020).

Por ello, cuando se declaró la emergencia sanitaria, no teníamos idea de que el aislamiento social duraría tanto. Padres, madres de familia y docentes de más de ocho millones y medio de estudiantes peruanos pensaron que solo era una extensión del receso escolar. Nunca imaginamos que las escuelas estarían cerradas por más de 18 meses.

Debido a la situación que todos los países enfrentaban por la pandemia, a finales de abril del 2020, en 180 países las escuelas estaban cerradas y el 85 % de los estudiantes en todo el mundo no asistía a la escuela. Hubo países que cerraron sus escuelas, mientras que otros cerraron partes de sus sistemas educativos. La falta de programas de atenuación eficaces, como, por ejemplo, programas de aprendizaje a distancia (GBM, 2020).

PLANEACIÓN EDUCATIVA FRENTE AL COVID – 19

La UNESCO que está encargada de brindar la asistencia técnica a las autoridades educativas para

la planificación sensible a las crisis indica que se debe priorizar este enfoque para garantizar que los sistemas educativos sean más flexibles, más receptivos y estén mejor preparados para enfrentar futuras crisis. Esto será aún más importante a medida que los países respondan a esta pandemia mundial y en la era posterior a la COVID19 (UNESCO, 2020).

Asimismo, la planificación sensible para hacer frente a la crisis del sector de la educativo implica analizar los riesgos actuales y potenciales de una crisis, incluidos los asociados con otras áreas clave, como la salud, la economía, y comprender la interacción bidireccional entre estos riesgos y la educación, para diseñar estrategias que proporcionen respuestas apropiadas. Por ejemplo, en el contexto de COVID19, las niñas y niños que no conocen buenas técnicas de higiene o se niegan a respetar las reglas de distanciamiento social podrían exacerbar la propagación del virus. Sin embargo, para reducir estos riesgos, los mensajes sobre la supervivencia de la comunidad, el uso de la educación como medio para difundir información general sobre salud y las inversiones en educación como medio para promover la innovación y las habilidades necesarias para responder a la próxima crisis. Por consiguiente, la planificación sensible a las crisis ayuda a disminuir el impacto negativo del riesgo en la prestación de la educación, al tiempo que maximiza el impacto positivo de las políticas y programas educativos para prevenir futuras crisis, incluidas las pandemias y las crisis sanitarias mundiales.

Por otra parte, la planificación sensible a las crisis también incluye considerar las capacidades y los recursos actuales para el amortiguamiento de riesgos y la respuesta a emergencias en el sector de la educación. En el contexto de COVID19, esto puede incluir revisar los programas y recursos de aprendizaje a distancia existentes y abrir otros nuevos para ampliar su distribución y accesibilidad. Asimismo, es importante conocer la capacidad de los maestros, los líderes escolares y otro personal educativo que ayudan a los estudiantes a navegar el mundo de la enseñanza distancia, a menudo sin la capacitación, el apoyo y los recursos adecuados (UNESCO, 2020).

De esta forma, la planificación educativa sensible a las crisis busca reunir todos los componentes educativos, tanto desde la perspectiva humanitaria como del desarrollo, en su intento de abordar los desafíos específicos y complejos que plantea la pandemia actual. Esto incluye garantizar la complementariedad y evitar la duplicación para brindar una respuesta educativa eficaz y sostenible en diferentes niveles, incluidos los niveles regional, municipal, comunitario y escolar.

“APRENDO EN CASA” ESTRATEGIA NACIONAL

El gobierno peruano declaró el estado de emergencia sanitaria en marzo del 2020, que nos forzó a mantener un distanciamiento social, como también el cierre de las escuelas y colegios. Lo que se creía que sería un cierre temporal, termino durando todo el año escolar 2020 y alcanzo el 2021. Frente a esta situación el Ministerio de Educación elaboró la estrategia para la educación a distancia, y pudo crear rápidamente el programa “Aprendiendo en casa”. Para ello, se utilizó los métodos de aprendizaje a distancia mediante la radio y televisión.

EDUCACIÓN VIRTUAL

En pleno siglo XXI las plataformas digitales aparecieron como una solución. A favor se tenía la intensa vida digital, gran parte de las familias peruanas tenía acceso a ella. Pero, además, y para bien, obligó al país a dar un salto hacia el mundo digital, donde miles de profesores comprendieron que desarrollar habilidades digitales ya no era una opción sino una obligación para seguir el ritmo a los nativos digitales que aguardaban por sus enseñanzas.

A partir de ello, se torna importancia fortalecer la infraestructura digital en áreas rurales y urbanas, ampliar el uso de equipos tecnológicos personales entre estudiantes y docentes, e incorporar plataformas y aplicaciones. Asimismo, según CEPAL (2018) Perú es el cuarto país de la Región con menos acceso a Internet para los grupos de población de los 2 quintiles más pobres.

Es por ello, la educación virtual fue una solución oportuna, la educación requiere nutrirse del avance tecnológico. Es por ello, que los docentes, son quienes tienen que dominar las plataformas digitales, y adaptar su metodología de enseñanza a partir de propuestas innovadoras que puedan ser desarrolladas en estos medios.

CONCLUSIONES

Se concluye que el sistema educativo peruano ha estado marcado por rasgos de desigualdad en el acceso a un servicio educativo de calidad, aun antes de la pandemia. Estos rasgos se refieren a cobertura, tipo de gestión de las instituciones educativas, área geográfica, infraestructura y tecnologías de información y comunicación (TIC) con las que cuentan. Sin embargo, estas desigualdades se han incrementado durante la emergencia sanitaria, provocando que muchos estudiantes tengan que abandonar el sistema, reduciéndose la cobertura educativa y, más aún, su calidad. Es importante analizar, también, lo

referente a las tecnologías de información y comunicación con las que cuentan las familias peruanas, pues de ellas depende el servicio educativo no presencial actual.

La educación virtual ha desmembrado el servicio educativo, al establecer niveles de acuerdo a las condiciones económicas, geográficas y tecnológicas de los estudiantes y sus familias, aunque debería convertirse en una gran oportunidad de mejora, a mediano o largo plazo; para adoptar las mejores estrategias educativas establecidas en diversas políticas públicas y así garantizar el bienestar de niños y adolescentes, durante y después de la pandemia. Por ello, recomendamos emprender estudios sobre los efectos directos de esta situación en los escolares del país y del mundo, ya que es un tema poco investigado en la sociedad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguilar, L. (2020). *Participación de los Padres de Familia en la Gestión Educativa de la Institución Educativa Inicial N°1660 Otuzco, 2020* [Tesis pregrado, Universidad Cesar Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/46996/Aguilar_VLY-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Álvarez, L. (2020), "La educación en tiempos del coronavirus: los sistemas educativos de América Latina y el Caribe ante COVID-19" Documento para discusión, N° IDB-DP-00768, Washington.

Aguaded, J., y Díaz, M. R. (2009). Presencia virtual de las universidades andaluzas. @tic. Revista de Innovació Educativa (3), 18-28.

Aboites, Hugo. (2012). El derecho a la educación en México: del liberalismo decimonónico al neoliberalismo del siglo XXI. Revista mexicana de investigación educativa, 17(53), 361-389.

Alfonso, I. (2003). La educación a distancia. ACIMED, 11(1), 3-4

Alvarado, A; De la Cruz, M. (2020). El derecho a la educación virtual a las poblaciones de bajos. Tesis para obtener el título profesional de abogado, Universidad César Vallejo, Lima

Barrenechea, M. (21 de diciembre de 2020). 2020: ¿Qué lecciones nos deja un año educativo sacudido por la pandemia? RPP Noticias.

León. A. (2007). Qué es la educación. REDALYC, 595-604. https://www.redalyc.org/pdf/356/35603903.pdf?fbclid=IwAR2aJ84O619V_44jFNHeLTg3svQdBInRrLMIywMw3t3cQGP2vVrYQ8UKG3E

Unesco. (2020). Respuesta Educativa de la UNESCO al COVID-19. Perú. Recuperado de https://app.box.com/s/uyg7j3p45ek8lv0s88pf6yq9ntufladl [Consulta: 3 de junio del 2022].

Zerón. A. (2007). Pandemia e infodemia. ADM, 182-184. https://www.medigraphic.com/pdfs/adm/od-2020/od204a.pdf

Rodríguez, B., Martínez, R. y Rodrigo, M. (2016). Dificultades de las Familias para Participar en los Centros Escolares. Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva, 79-98. file:///C:/Users/CyberPlanet_Estandar/Desktop/aticulo/articulo%20participacion%20de%20la%20familia/3/art05.pdf

Reveco, O. (2004). *Participación de las familias en la educación infantil latinoamericana.* https://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/5612/Participaci%C3%B3n%20de%20las%20familias%20en%20la%20educaci%C3%B3n%20infantil%20latinoamericana.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Sotomayor, N. (2019). *A participación de los padres de familia y el desarrollo académico escolar de sus hijos en la institución educativa privada "Jesús niño de Praga" del distrito de Bellavista* [Tesis pregrado, Universidad de San Martín de Porres]. https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/5678/sotomayor_mng.pdf?sequence=1&isAllowed=y